

***Para recuperarse de la crisis:
Un Pacto Mundial para el Empleo
Respuesta basada en el trabajo decente***

*Adoptado por delegados de gobiernos,
trabajadores, empleadores de los Estados
Miembros de la OIT en junio de 2009*

*Antes de terminar el mes siguiente, julio, había
sido apoyado por los Jefes de Estado del G8
(L´Aquila) y por los Ministros de los países que
integran el Consejo Económico y Social de las
Naciones Unidas (ECOSOC). En Pittsburg lo
asumen los líderes del G20 (setiembre).*

Estructura del Pacto



1. Acelerar la creación de los puestos de trabajo y la recuperación del empleo y respaldar a las empresas
2. Establecimiento de sistemas de protección social y protección de las personas
3. Fortalecer el respeto de las normas internacionales del trabajo
4. Diálogo Social: negociar colectivamente, identificar las prioridades, estimular la acción

El camino: dar forma a una globalización justa y sostenible

Objetivo del Pacto



Conjunto equilibrado y realista de medidas de política que los países, con el apoyo de instituciones regionales y multilaterales, pueden adoptar con el fin de aliviar el impacto de la crisis y acelerar la recuperación del empleo.

El Pacto se centra en promover el empleo y proteger a las personas, así como en satisfacer tanto las necesidades de las personas como las de la economía real.

De la crisis del dinero a la gente en crisis



- *Quienes adoptaron el Pacto en junio de 2009 reconocieron la urgente necesidad de reducir el riesgo del desempleo de larga duración y la extensión del empleo informal, fenómenos que son difíciles de invertir.*
- *Convinieron en poner el empleo pleno y productivo y el trabajo decente en el centro de las respuestas a la crisis, sugiriendo una variedad de posibles respuestas de política.*
- *Desempleados en EE.UU: 10%, España: 19%: no pierden ingresos (disminuyen). Desempleados en AL: pierden ingresos.*

Crisis en El Salvador



- Caídas de remesas (impacto en el consumo)
- Caída de las exportaciones
- Caída de la tasa bruta de ahorro e inversión
- Contracción de los ingresos tributarios (dificulta una política anti cíclica vigorosa)
- El empleo informal es casi la mitad del empleo total
- Pobreza extrema ha subido
- Aumenta desempleo y subempleo. Una proporción importante de los empleos formales perdidos fueron en zonas francas

El Salvador: Plan anti crisis



1. Proteger empleos existentes y generar nuevas fuentes de trabajo
2. Proteger a la población vulnerable de los impactos negativos de la crisis
3. Iniciar la implementación del sistema de protección social universal
4. Aprovechar la crisis para construir desarrollo socioeconómico inclusivo

Financiable con préstamos internacionales negociados y en negociación (Rol del Parlamento) así como recursos del Estado

Existencia del CES y del Comité Técnico Intersectorial

Algunas respuestas (empleo y protección social)



Apoyo temporal al ingreso (PATI)

Inversiones en obras públicas y mantenimiento de infraestructura

Fomento a exportaciones

Estrategia de Desarrollo Productivo

Revisión del clima de negocios

Políticas activas del mercado de trabajo (RENACEMPLEO, formación continua y de habilitación y aprendizaje)

Sistemas de transferencias (bonos)

Apoyo al adulto mayor

Régimen transitorio de los servicios de salud para trabajadores

Algunas respuestas (respeto a las normas laborales y diálogo social)



Programación
estratégica en el
Ministerio de Trabajo

Integración de la
inspección laboral y
mejora de la misma

Creación del Consejo
Económico y Social

Fortalecimiento de las
organizaciones de
trabajadores y de
empleadores (Agenda
de Desarrollo Nacional
de ANEP)

Diagnóstico sobre la
oralidad en el
procedimiento laboral
(Corte Suprema)

Prioridad y necesidad



- Plan Quinquenal 2010-14: Resulta indispensable para el crecimiento económico y la generación de empleo aumentar la productividad nacional e incrementar la competitividad del país (acciones de mediano y corto plazo). Reestructuración para mejor uso de los factores de la producción y rol del Estado en ello.
- Importancia de lograr una gestión integral de la política de empleo que es, por definición, multisectorial (STP, MTPS, Salud, Educación, Obras Públicas, Medio ambiente, agricultura, ISDEMU) y que requiere de activa participación de los agentes productivos (diseño y ejecución).

PME y El Salvador



Documento OIT: Acciones adoptadas frente a la crisis (Versión preliminar presentado el lunes pasado en una de las Comisiones del Consejo de Administración)

Examen preliminar del impacto, políticas existentes, respuestas, mapeo institucional (Radiografía país) ✓

Consulta y planificación

Apoyo especial a los constituyentes

Acuerdo tripartito para enfrentar prioridades pendientes

Asistencia técnica de seguimiento, movilización y utilización de recursos así como monitoreo del impacto

Posibles medidas complementarias



- Utilizar las remesas como instrumento de generación de empleo y financiamiento productivo
- Formalización de la informalidad
- Capacitación para aumentar la productividad de la mano de obra (especialmente el sector agropecuario)
- Promoción del empleo a través del desarrollo del sector servicios
- Programas OIT: Iniciar un negocio; Mejora tu negocio, expande tu negocio; Desarrollo Empresarial de las Mujeres, etc.
- Incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y programas (ISDEMU)

Posibles medidas complementarias (2)



- Poner la innovación y el aumento de la productividad laboral al centro de la estrategia de crecimiento.
- Reconsiderar el rol de las instituciones existentes y las capacidades institucionales adicionales que deben ser desarrolladas (monitoreo y evaluación de impacto).
- Crédito al sector productivo y banca de desarrollo.
- Potenciamiento de las MIPYMES.
- Incentivos a la generación de empleo y trabajo decente.
- Mantenimiento de carreteras con iniciativas intensivas en empleo (pobres extremos, jóvenes en riesgo).
- Programa de Trabajo para jóvenes (emprendimiento y empleo).